



Legislaturas estatales de México respaldan reforma judicial y pasa prueba final

Hasta el jueves por la mañana, 17 de las legislaturas habían respaldado la reforma constitucional que establece que todos los jueces federales, incluidos los de la Suprema Corte, sean elegidos por voto popular



Bloomberg — Más de la mitad de las legislaturas estatales de México votaron a favor de **una reforma judicial que ya fue aprobada por el Congreso**, lo que permite al presidente **Andrés Manuel López Obrador** promulgar el controvertido proyecto de ley.

Hasta el jueves por la mañana, **17 de las legislaturas de los 31 estados de México y su capital habían respaldado la reforma constitucional** que establece que todos los jueces federales, incluidos los de la Suprema Corte, sean elegidos por voto popular.

Los críticos del plan advierten que probablemente otorgará al partido gobernante Morena el control sobre el poder judicial, **eliminando los contrapesos al poder del presidente y haciendo retroceder al país 50 años**.

Los miembros de la Suprema Corte serán elegidos en una votación nacional el próximo año, junto con la mitad de todos los jueces federales. Los jueces restantes, incluidos los del tribunal electoral, serán elegidos en 2027.

[Legislaturas estatales de México respaldan reforma judicial y pasa prueba final \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)